

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Vista de la causa por los sucesos de Ciudad Real

El Tribunal

En la sala del Tribunal Supremo del Palacio de Justicia empezó a verse la causa seguida contra los jefes y oficiales del primer regimiento montado de Artillería por los sucesos ocurridos en Ciudad Real en el mes de enero, constituyéndose del delito de rebelión.

Presidió el Tribunal el general don Ricardo Burguete, presidente del Consejo Supremo del Ejército y la Marina, con los siguientes consejeros del mismo: Señores Carbó, Carranza, Suárez Inelán, Moreno y Gil de Borja, Los Arcos, que actuó de ponente; marqués de la Garraña, Feijóo, Noriega, La Herranz, García Parreño, Sagnier, Villanueva, Fernández de Castro, marqués de Arlanza y Gómez Rube.

Estos señores toman asiento en el estrado, y en mesas colocadas a ambos lados de la presidencia se sentaron, a la derecha del Tribunal, el fiscal, general Navarro y Alonso de Celada, y para ayudarle, el comandante, Sr. Benzo, y a la izquierda, en dos filas, los defensores.

Enfrente de la presidencia se sientan los relatores, señores Urizar y Alarcón. Los procesados y sus defensores son los siguientes:

Coronel don Joaquín Paz Faraldo; defensor, don Luis Rodríguez Viguri.

Teniente coronel Briso de Montiano; su defensor, teniente coronel Alba.

Teniente don José Sauquillo; el mismo defensor.

Comandante don Ignacio Goicoechea; defensor, don Isidro Suárez García.

Capitán don Alejandro Zamarró; el mismo defensor.

Comandante don Rogelio Lacazi; defensor, capitán de Intendencia don Antonio Rodríguez Sastre.

Comandante don Anibal Moltó; defensor, teniente de Ingenieros don Adolfo Corretjer.

Capitán don Cipriano Pacheco, el mismo defensor.

Capitán don Antonio Corretjer, el mismo defensor.

Capitán don Joaquín Pomares; defensor, teniente coronel don Eduardo de Fuentes.

Teniente don Ciro Warleta; el mismo defensor.

Capitanes don Andrés Soriano y don

Fernando Bertrán de Lis, y tenientes don Juan Fernández Arrusi, don Felipe Alúa, don José y don Jesús Cifuentes, don Emilio Casal, don José Méndez Iriarte, don Joaquín Comba, don José Martínez Ubago; defensor, don Aurelio Matilla.

Capitán don Joaquín Marcide; defensor, comandante don José Legorburu.

Capitán don Fernando Recio; defensor, don Francisco Blasco de Narro.

Capitanes don Mariano Barra y don Buenaventura Herrero; defensor, don Segismundo Casado.

Capitán don Augusto Lecanda; defensor, señor Vidal.

Teniente don Manuel Moltó y don Lucas Gómez Folguera; defensor, teniente coronel Mateo Campo.

Teniente don Pedro Antolínez y alférez don Germán Salgado; defensor, comandante Márquez.

Tenientes don Marcos Zaragoza, don José Queipo y don Emilio Briso; defensor, capitán, Dueñas.

Tenientes don Félix Sánchez Ramírez y don Juan Sánchez Ramírez; defensor, capitán Martínez Ballesteros.

Teniente don José Fernández de Zayas; defensor, don Manuel Astilleros.

El relator señor Urizar da lectura al apuntamiento. A las cuatro y cuarto el presidente, señor Burguete, suspende la sesión por veinte minutos.

Reanudada la sesión a las cinco menos veinte, continúa el señor Urizar la lectura de la calificación fiscal.

Se da cuenta en los autos de no figurar entre los encartados el capitán de la Escala de Reserva señor Ledesma, por haber fallecido durante la substanciación.

Terminada la calificación fiscal, concede el presidente la palabra al señor Rodríguez Viguri, defensor del coronel Paz Faraldo.

Se suspende nuevamente la sesión a las siete menos cuarto, reanudándose a las siete.

Lee su alegato el teniente coronel Alba, defensor de los procesados teniente coronel Briso de Montiano y teniente Sauquillo.

El presidente levanta la sesión a las ocho de la noche, manifestando que se reanudará la vista hoy, a las tres de la tarde.

que escuchar y aprender durante cinco años.

Alude después a los ideales patrióticos que inspiraron la empresa. Es lo mismo —dice— ir a bordo de un avión, que de un automóvil, que de otro vehículo cualquiera, cuando se va a bordo de un ideal.

Raid es hacer algo más de lo corriente: volar veinticinco horas si el motor responde hasta las veinte; no comer en cuarenta, si sólo se resisten veinticinco; cubrir ocho mil kilómetros, cuando sólo pueden hacerse seis mil quinientos. Es decir, que el hombre debe superar a la máquina. Y cuando ésta termina su rendimiento, la voluntad del hombre la hace ir más allá.

Tiene palabras de elogio para la meteorología, cuyos servicios son de inestimable valor en la navegación aérea.

A continuación relata los detalles de sus vuelos a Oriente y a América, y dedica frases de afecto y admiración a su compañero Jiménez.

Al terminar su conferencia recogieron tanto él como el capitán Jiménez, que escuchaba, una estruendosa ovación.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un *dunche*.

La situación en Haití

Contra la ocupación norteamericana

PUERTO PRINCIPE.—Varios abogados colegiados de esta capital se niegan a actuar ante los Tribunales, como protesta contra lo que califican de intervención bruta de los Estados Unidos en los asuntos de Haití.

En esta capital la tranquilidad es completa, pero en las regiones del centro la efervescencia continúa.

Los fusileros norteamericanos siguen interviniendo en diversos puntos para reprimir desórdenes.

La situación tiende a mejorar

PUERTO PRINCIPE.—Con la libertad de 98 detenidos, que lo habían sido por las fuerzas militares, de los cuales 26 fueron capturados durante las manifestaciones del miércoles, y el anuncio de que el buque auxiliar de la aviación «Wright» se había detenido en la bahía de Guantánamo, se ha producido gran regocijo en esta ciudad. Los principales hombres de negocios afirman que reina tranquilidad, y se espera que en breve sea levantado el estado de guerra.

Sangrienta sublevación en una prisión

AUBURN (Nueva York).—En la cárcel de esta ciudad se han amotinado los reclusos, los cuales se han hecho dueños del edificio y tienen en rehenes al director de la Prisión.

Las autoridades han tomado rápidamente toda clase de medidas para sofocar el motín, y fuerzas de Policía, bomberos y tropas marchan para dominar a los revoltosos.

Resultan muertos el jefe de los vigilantes y tres reclusos

AUBURN (Nueva York).—La sublevación de los reclusos de la Prisión del Estado que acaba de registrarse es ya la segunda que tiene lugar en el transcurso de seis meses. Los presos sublevaron, presa de una furia desesperada, han infundido la muerte y el terror en toda la Prisión. Después de matar al jefe de los vigilantes, se apoderaron del director de la cárcel y de siete carceleros para conservarlos como rehenes, con el objeto de asegurarse su libertad.

Después de cuatro horas de desesperada lucha, en el transcurso de la que hubo que hacer uso de todas las fuerzas de Policía disponibles, para ver de apaciguar la sublevación, que ha sido una de las más extraordinarias que se han presenciado en muchos años en los Estados Unidos, consiguió rescatarse al director y a los siete carceleros, gracias a la intervención de un numeroso destacamen-

to militar que atacó a los sublevados con toda clase de pertrechos de guerra, como ametralladoras, bombas de mano y gases lacrimógenos.

En la refriega perecieron tres reclusos, entre los cuales se encontraba el jefe de los amotinados. Por otra parte, tres de los carceleros resultaron heridos, uno de ellos de muchísima gravedad.

Se cree que la sublevación ha sido organizada por un pequeño grupo de reclusos que se hallaban condenados a reclusión perpetua por asesinato.

El templo del Pilar amenaza hundirse

ZARAGOZA.—Hace unos días circuló por la ciudad el rumor de que el templo del Pilar se halla en alarmante estado de inseguridad y que será preciso desmontar el coro, el órgano y otros servicios por amenazar ruina. Recientemente, y con el importe de un donativo hecho por determinada persona, se verificaron en puntos estratégicos del templo varios registros, que acusaron un estado de inseguridad, por lo que el arquitecto de las obras de consolidación, señor Ríos, se creyó en el caso de comunicarlo al Cabildo. Reunidos éste y la Junta de obras, se acordó que una comisión marche a Madrid para gestionar del Gobierno la adopción de medidas urgentes.

Se asegura que será aislada la parte del templo que amenaza ruina.

La primera denuncia se formuló hace ciento treinta y cuatro años

ZARAGOZA.—El estado de peligro en que se encuentra el templo del Pilar era conocido por «Heraldo de Aragón» desde hace unos días; pero por no levantar la alarma, el periódico no quiso decir nada. Hoy, al leer la noticia en un periódico del Norte, no vió inconveniente en confirmarla en Zaragoza. La sensación que se ha producido en la ciudad ha sido enorme. Precisamente por esto es conveniente concretar bien lo que sucede. El último marco del templo, que da sobre la segunda mitad del coro y sobre el órgano, presentaba desde hace tiempo signos de ruina. A primeros de mes un arquitecto hizo demostraciones sobre dicho arco, y el resultado de estas pruebas fué concretar efectivamente que el arco presentaba grandes deficiencias y una ligera desviación que en un momento dado podían determinar el hundimiento.

Este peligro no es de ninguna manera inminente. Tanto es así, que se da el caso de que la primera denuncia sobre el peligro de dicho arco se formuló hace ciento treinta y cuatro años. Este informe lo dieron dos arquitectos de Zaragoza apellidados Rocha y Sanz, después de un minucioso examen, aconsejando la reconstrucción del arco, por estimar que estaba mal construido.

Ahora se va a quitar la mitad del arco. El órgano no será afectado por las obras.

Ha marchado a Madrid una comisión formada por el provisor de la diócesis, don José Pellicer, y el ingeniero don Antonio Lasierra, que van a recabar una consignación extraordinaria por parte del Gobierno para emprender las obras con carácter urgente. Estas tenderán a cimbrar el arco.

El peligro, como antes se dice, no es inminente, como lo demuestra el hecho de que el día 8, fiesta de la Purísima, se sabía ya todo lo que hoy se conoce, y, sin embargo, el arquitecto que examinó la parte ruinosa, D. Teodoro Ríos, no vió inconveniente alguno en que se celebrara solemnemente aquella festividad, a pesar de saber que el templo había de estar abarrotado de fieles.

Hace unos años se registró un caso parecido en otro arco, y después en pilastras y otros puntos del templo. Desde luego, está demostrado que el templo está mal construido y que todo él amenaza ruina. El problema no se puede resolver sin yendo a una reconstrucción total, cuyo coste se elevaría a muchos millones.

Política francesa

Continúa el debate sobre el presupuesto de Guerra

PARIS.—El debate entablado en la Cámara de Diputados acerca del capítulo del ministerio de la Guerra, que trata del haber diario del soldado, ha dado lugar a una vivísima discusión.

Los socialistas solicitaron que dicho haber fuera elevado a 50 céntimos diarios en lugar de 25, y con este motivo pidieron que el capítulo fuera devuelto a la Comisión correspondiente.

El ministro de Hacienda, Sr. Chéron, hace uso de la palabra para contestar a esas demandas, y dice que no es posible introducir nuevos gastos en el presupuesto sin contar con los correspondientes ingresos análogos.

Los socialistas insisten y el ministro de Hacienda, imposable, no responde una sola palabra.

El presidente del Consejo, solidarizándose con el Sr. Chéron, dice que el Gobierno, frente a la Cámara, plantea la cuestión de confianza.

Se produce un violento incidente entre el Sr. Daladier y el general Sains Just, incidente que da lugar a un gran tumulto, viéndose obligado el presidente de la Cámara a suspender la sesión.

Reanudada al poco tiempo, una vez restablecida la tranquilidad, la Cámara rechaza por 308 votos contra 276 el envío del expresado capítulo a la Comisión.

Un diputado dice que puede introducirse una reducción de varios millones en el presupuesto de Guerra reduciendo de veinticinco a quince días la permanencia en filas de los reservistas.

El Sr. Maginot dice que se presentará la cuestión de confianza contra esta proposición.

El Sr. Paul Boncour interviene en sentido favorable a la mencionada proposición, y otros diputados sostienen tesis opuestas.

Otro solicita el aplazamiento de la votación hasta mañana.

A continuación tiene lugar un escrutinio público, en el que toman parte solamente las izquierdas, no llegándose a alcanzar el «quorum».

El Sr. Tardieu vuelve a hablar, solicitando que sea aplazada la votación hasta mañana.

Un diputado socialista protesta contra estas maniobras, que califica de antiparlamentarias, y otros del mismo partido piden que se celebre escrutinio público en lo que se refiere a ese aplazamiento, que es por fin acordado por la Cámara por 355 votos contra 22.

Acto seguido se levanta la sesión.

Mañana saldrán para Sevilla los estudiantes de Medicina que hacen el viaje a pie

Los cinco estudiantes de la Facultad de Medicina de San Carlos, que se proponen efectuar el viaje hasta Sevilla a pie, saldrán para su primera etapa, mañana viernes, a las nueve y cuarto de la mañana; la salida se efectuará de la Facultad de San Carlos, y un nutrido grupo de estudiantes acompañarán a sus compañeros, a pie o en bicicleta, hasta Navalcarnero, a unos veinte kilómetros de la capital.

Es deseo de los excursionistas realizar el viaje en catorce días a lo sumo. Cubrirán un total de 544 kilómetros, en catorce etapas, las cuales serán las siguientes: Valmojado, 44 kilómetros; Santa Olalla, 37,500; Talavera de la Reina, 36,500; La Nava de Ricomadiello, 45; Helechosa, 60; Herrera del Duque, 29,500; Esparragosa de Lares, 40; Castuera, 40; Campillo de Llerena, 45; Higuera de Llerena, 32; Pallarés, 41; Santa Olalla, 30; Venta del Alto, 38, y Sevilla, 36,500.

Para el estudio de dichas etapas, que

Un gran tumulto en la Cámara belga

BRUSELAS.—Se ha producido un violento incidente durante la discusión de la declaración ministerial. El Sr. Hubin, diputado socialista de Lieja, después de haber formulado algunas críticas sobre la declaración del Gobierno, ha hablado de los frontistas flamencos.

—Hemos visto—dice el diputado socialista—cómo el movimiento frontista envía al Parlamento traidores y falsificadores.

El Sr. Ward Hermans, nuevo diputado frontista, que estuvo complicado en el asunto del falso Tratado de Utrecht, se levanta y exclama:

—¿Quién?
—Usted—replica el Sr. Hubin—. En el país valón se obliga a los que habían traficado con el enemigo a hacerse olvidar.

—Mentira, mentira—vocifera el señor Ward Hermans.

El tumulto es enorme. El presidente hace sonar constantemente la campanilla. Se suspende la sesión y las tribunas públicas son evacuadas. Al reanudarse la sesión, el presidente llama al orden al Sr. Hubin; pero éste mantiene las palabras que ha pronunciado, y añade:

—Si el Sr. Ward Hermans se ha sentido aludido, es que había un falsificador y un traidor en el salón. ¿Creéis

que podía encontrarme ante un hombre que ha llevado a Utrecht documentos falsos y ha recibido dinero por ello, sin decirle que es un falsificador? Yo soy un belga.

El tumulto se repite. «Mentira, mentira», gritan los frontistas; pero el señor Hubin hace frente a los flamencos y logra terminar su discurso.

El debate sobre la declaración ministerial no está agotado, pues parece seguro que el Sr. Jaspas logrará un voto de confianza.

De aeronáutica

Conferencia del aviador Iglesias

GUADALAJARA.—En la Academia de Ingenieros ha dado una conferencia el capitán Iglesias sobre su vuelo a América. Presidieron Sus Altezas don Luis Alfonso y don José Eugenio de Baviera y Borbón, que llegaron en automóvil, acompañados de sus profesores comandantes Escartín y Sarta. Asistieron el general de la brigada de Ferrocarriles, don Ricardo Salas; el gobernador militar de Guadalajara, coroneles Bernal, García Benítez, Ugarte y Lomas; los jefes y oficiales de la guarnición y numerosos ingenieros militares, venidos desde Madrid.

El capitán Iglesias comienza expresando su satisfacción por volver, para que le escuchen, al sitio donde él tuvo

ha sido minuciosísimo, se han valido de otros tantos gráficos, verdaderamente magníficos, obra del también estudiante de Medicina D. José Rivera. En dichos gráficos, contruidos con arreglo a escala, además de los signos convencionales de carreteras, ferrocarriles, ríos, puentes, montañas, etc. se determinan los pueblos y números de habitantes, las cuestas y pendientes del camino, las horas de llegada y salida en cada una de las etapas, puntos en que deben hacer los descansos, marcha que deben seguir y otros mil pormenores por el estilo.

Además de varios mensajes de salutación, llevarán uno de la Diputación provincial de Madrid para la de Sevilla.

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Graña, 10 y 12

LOS DOLLARS

La guerra civil en China

El Gobierno de Nankin seriamente amenazado

SHANGAI.—Se han producido sangrientos encuentros en Chuchou, a pocos kilómetros al Oeste de Nankin. Las tropas sublevadas de Anhwei han emprendido la ofensiva contra las fuerzas gubernamentales, obligando al Gobierno de Nankin a enviar refuerzos desde U-Yih, donde está concentrado el grueso de sus tropas.

Las fuerzas del general Chiang Kai Sek entre amotinamientos y defecciones han quedado reducidas, de 700.000, a 100.000 hombres.

Proclamación de la ley marcial

SHANGAI.—Se ha declarado la ley marcial en toda la ciudad, fuera de las concesiones extranjeras, publicándose el censado bando, no permitiéndose grupos ni reuniones después de las ocho de la noche. La Policía del barrio internacional ha sido reforzada. Parece ser que se han confiscado folletos comunistas.

Una batalla cerca de Canton

CANTON.—Las fuerzas rebeldes, que el día 9 se hallaban a 43 kilómetros de la ciudad, han entablado una sangrienta batalla con las tropas gubernamentales que defienden Canton. Estas reciben importantes refuerzos.

A los hospitales de la ciudad afluyen nutridos convoyes de heridos.

De Hong Kong comunican que llegan numerosos navíos conduciendo gran número de mujeres y niños europeos.

También son teatro de empeñados combates diferentes puntos de las líneas férreas Pekin-Hankou y Tien-Sin-Pu-Pen.

Sigue ignorándose el paradero del señor Gazapo

No obstante la infatigable labor a que se hallan entregadas las autoridades judiciales y policíacas, no se ha logrado esclarecer el misterio que rodea la desaparición del agente de negocios don Lorenzo Gazapo.

Ayer declaró su futuro yerno. Nada se obtuvo de la diligencia. Diversos establecimientos de crédito han contestado a los requerimientos que se les hizo, en el sentido de que el desaparecido no poseía cantidades en ellos. En Bolsa tampoco, hasta ahora, se conoce que el señor Gazapo operase.

De las diligencias que se van efectuando se deduce que desde hace algún tiempo se sospechaba la marcha anormal de sus asuntos. Es posible que la Policía haga investigaciones en algunos pueblos adonde el señor Gazapo acostumbraba a ir de caza.

Declara el futuro yerno del señor Gazapo

El juez del distrito del Congreso, señor Bellón, en unión de su secretario señor Alvarez Castellanos y oficiales a sus órdenes, prosiguió ayer sus trabajos en el sumario abierto con motivo de la desaparición y denuncias presentadas por estaña contra el señor Gazapo.

A las doce compareció don Pedro Martín Fernández, que, conforme se sabe, tiene relaciones con una de las hijas de don Lorenzo Gazapo.

La diligencia duró cerca de una hora. Seguramente se limitó a exponer detalles de la vida de la familia del señor Gazapo y muy en especial los detalles que supiese acerca de cuanto aquél hizo el último día que estuvo en casa.

Parece que de la diligencia no se obtuvieron datos de interés para el sumario.

Aparte de las actuaciones que se verifican relacionadas con la desaparición del señor Gazapo, se sigue la tramitación referente a las denuncias por estaña presentadas contra él, que hasta ahora, según nuestros informes, son ocho.

Ni cuentas corrientes ni depósitos

El juez ofició hace unos días a los Bancos de más importancia de Madrid para averiguar si el señor Gazapo tenía en ellos cuenta corriente o depósito a su nombre.

Entre los Bancos que ya han contestado de oficio están los Bancos de España, Bilbao, Hipotecario, Vizcaya y Español de Crédito. En ninguno de ellos tenía el agente desaparecido.

Pesquisas en Bolsa

El señor Maqueda se presentó ayer en el palacio de la Bolsa con el propósito de hacer algunas averiguaciones relacionadas con la desaparición del señor Gazapo. Parece que allí se guardan grandes reservas sobre posibles negocios hechos por el señor Gazapo.

Se espera, pues, que el juez dirija un oficio a la Junta Sindical para recabar de ella los datos interesados.

En la Delegación de Hacienda

Ayer mañana han celebrado conferencias con el cajero y alto personal de la Delegación de Hacienda los señores Maqueda y Martín, jefe este último de los servicios especiales en la Dirección de Seguridad.

Nuestras noticias acerca de esta diligencia son que el señor Gazapo está alcanzado en más de un millón de pesetas; no sólo en Liquidación de Derechos Reales, sino también en Timbres. La marcha anormal de los asuntos del señor Gazapo comenzó a ser observada hace dos meses, y alguna persona de las que se relacionaban con el desaparecido ha dicho que, a partir de entonces, se vió quebrantado su crédito, especialmente para los íntimos.

De las conferencias celebradas ayer mañana se anuncia una diligencia de importancia. La impresión dominante es la de fuga, y todo hace descartar secuestro ni crimen.

Incautación de un película

En el registro que la Policía practicó ayer en el laboratorio de cinematografía de uno de los hijos del señor Gazapo, encontró una interesante película. La cinta reproduce una cacería en la que participa el desaparecido agente de negocios. Dicha película fué incautada, teniendo en cuenta que puede servir para reproducir buenas fotografías. Recordamos que la Policía tropezaba en principio con la dificultad de la carencia de «fotos», del señor Gazapo, que se mostraba siempre refractario a ellas.

El director general de Seguridad ha encargado a la Brigada de Ferrocarriles y al jefe de los servicios especiales, que practiquen diversas gestiones complementarias de las que realiza la Brigada de Investigación dirigida por el señor Maqueda.

Banco de España

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número A. 147.859, por pesetas nominales 6.700 en títulos de Deuda Interior 4 por 100, expedido por este Establecimiento en 26 de octubre de 1928 a favor de D. Zacarías Solano Blanco y doña Juliana Huecho Moracho, indistintamente se anuncia al público por segunda y última vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el 2 de diciembre actual, fecha de publicación del primer anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y dos diarios de esta Corte, según determina el art. 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 4 de diciembre de 1929.—El vicesecretario, F. Belda.

Junta de la Ciudad Universitaria

Se reunió bajo la presidencia de Su Majestad

Con asistencia de los señores ministro de Instrucción Pública, señor Callejo; rector de la Universidad, Sr. Tormo; y Rectores, Simo-Mac-Crohon, Peláez, Asín Palacios, Alemany, Landeche y López Otero, se reunió ayer la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, que, como de costumbre, fué presidida por Su Majestad el Rey.

Se despacharon numerosos asuntos de trámite.

El Sr. Yanguas dió cuenta de las gestiones que durante su viaje a los Estados Unidos realizó en pro de la Ciudad Universitaria, manifestando que sus impresiones son muy optimistas respecto al intercambio de estudiantes y a la cooperación que prestarán algunas entidades culturales norteamericanas a la Ciudad Universitaria madrileña, proyecto que ha despertado gran interés en aquel país.

También se oyeron con agrado los informes del viaje que está realizando el secretario de la Junta Sr. Aguilar, quien ha conseguido que Cuba y Perú construyan sendos edificios destinados a Residencia de Estudiantes en la Ciudad Universitaria. El Sr. Aguilar se halla ahora en camino para Chile, de donde pasará a la Argentina, de cuyas Repúblicas gestionará también la construcción de Residencias.

El Sr. López Otero dió cuenta del estado de las obras de explanación y apertura de vías, acordando la Junta que una vez terminadas esas obras se proceda a la creación de los parques y jardines universitarios, con objeto de que el público pueda disfrutar de ellos al mismo tiempo que se construyen los edificios.

En el primer grupo de construcciones entrarán la Facultad de Medicina con su Hospital Clínico, Escuela de Odontología, la Facultad de Farmacia y la Escuela de Arquitectura, siguiendo todos los demás que constituirán la Ciudad Universitaria.

La Junta quedó informada de la labor que con la valiosa cooperación de

Extranjero

CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA GRIEGA

ATENAS.—Con arreglo al precepto constitucional, el presidente del Senado, señor Zaimis, asumirá las funciones presidenciales hasta que sea elegido el nuevo presidente.

En la reunión que celebró con los jefes de partido, el Sr. Venizelos propuso la designación de un candidato único, con el fin de evitar estériles luchas, indicando la candidatura del Sr. Zaimis; pero los jefes de partido se han reservado su respuesta hasta el jueves.

En algunos círculos se indicaba para la presidencia de la República al señor Venizelos.

Es casi seguro que, después de la elección presidencial, se introduzcan modificaciones en la composición del Gobierno.

ATENAS.—Ha sido publicado el decreto oficial convocando al Cuerpo legislativo para la elección de nuevo presidente de la República.

Entre los candidatos a ese puesto figura el Sr. Metaxas.

El Sr. Venizelos se ha negado a presentar su candidatura.

VIAJE A ESPAÑA DE ESTUDIANTES

BUENOS AIRES.—Un grupo de 18 estudiantes de la Escuela de Arquitectura

de la Universidad de Buenos Aires embarcará el día 2 del próximo mes de enero a bordo del transatlántico «Weser» con rumbo a Europa.

Los estudiantes se dirigen a España, donde proyectan un viaje de estudios de un mes de duración, durante el cual visitarán las ciudades de Sevilla, Granada, Córdoba, Madrid, Escorial, Toledo, Aranjuez, Valencia, Barcelona Salamanca y Vigo.

EL INFANTE DON FERNANDO REPRESENTARA AL REY DE ESPAÑA EN LA BODA DEL PRINCIPE HEREDERO DE ITALIA

ROMA.—A la boda del Príncipe Humberto con la Princesa María José asistirá el Infante D. Fernando de Baviera en representación del Rey de España y en su calidad de primo hermano del Monarca español.

DECAPITACION DE VEINTE REBELDES EN AFGANISTAN

PESHAWAR.—Según informaciones recibidas en esta población, procedentes de Kabul, reina gran efervescencia en el distrito de Koyid Aman, punto al cual Nadin Khan había enviado una expedición de castigo con objeto de desalojar a los rebeldes que allí se habían concentrado.

Se afirma que unas veinte personas han sido detenidas en el mencionado distrito y enviadas inmediatamente a Kabul, donde han sido decapitadas.

Iguamente se afirma que el día 5 del corriente mes han sido también ejecutadas otras nueve personas, acusadas de conspirar contra el Gobierno de Nadin Khan.

NOTAS MILITARES

Militares que sufrían condena, en libertad

BARCELONA.—A las cinco de la tarde de ayer han salido del castillo de Montjuich, en el que estaban sufriendo condena por los sucesos de la noche de San Juan, el ex coronel de Caballería Juan Peres, don Fernando Galán, ex capitán también, y el ex teniente don Jesús Rubio, a los que recientemente les ha sido conmutada la pena que sufrían por la de destierro.

Un Consejo de guerra

El día 14 del actual, a las diez de la mañana, se verificará, en Prisiones Militares, un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida al suboficial don Prudencio Pérez Marín, sargento de Artillería Marcos Fernández Tena y paisano Francisco García Olmos.

Presidirá el Tribunal el teniente coronel, de León, don Aurelio Díaz de Feijóo, asistiendo como vocales los capitanes don Antonio Aspiazu, don Pedro Gutiérrez Corcuera, don Enrique Nieto, don Estanislao Granda y don José Erigolar, siendo vocal ponente el teniente auditor don Pedro Rodríguez Gómez.

El comandante Franco presenta una querrela por calumnias

Ayer tarde el procurador don Luis Delmonti, a nombre del comandante de Infantería don Ramón Franco, presentó en el Juzgado de guardia una querrela por calumnias contra el arquitecto don Fernando Escondrilla de Alburquerque y don Enrique Carrión y Decin.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

La tragedia del yate "Mary"

EL DOCTOR FRANCESCO EN LIBERTAD

CADIZ.—Comunican de San Fernando que ha sido puesto en libertad el doctor Franceschi, quien permanecerá en esta situación hasta que se celebre el Consejo de guerra anunciado para el sábado próximo.

El doctor Franceschi estuvo en Capitanía general conferenciando largo rato con el juez instructor de la causa.

Al atardecer llegó a esta ciudad y se retiró al hotel en que se hospeda.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito pesetas 17.000.000
Idem desembolsado Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio). pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELID, CARBALLO, MUGIA, MONDONED, FUENTEDUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

La Casa E. LOEWE, Barquillo, 7,

es la que en artículos de piel y en efectos de viaje presenta siempre lo más nuevo y elegante.

Para los regalos de las próximas fiestas, visitad sus suntuosos escaparates y hallaréis verdaderas preciosidades con que obsequiar a vuestros deudos.

BARQUILLO, 7, esquina a San Marcos

En bolsos de señora, modelos nunca vistos.

El Congreso del Aceite

SEVILLA.—Reanudó sus deliberaciones la sección tercera del Congreso del Aceite, bajo la presidencia del director de Comercio y Abastos. También asistió el director de Agricultura. El salón estaba completamente lleno de congresistas.

Se aprobaron las conclusiones presentadas por D. Jaime Orlot, relacionadas con la protección a la producción y al comercio del aceite por medio de una marca nacional de garantía. Las conclusiones son las siguientes:

«Dados los excelentes resultados que en otros países han obtenido para el mayor incremento de sus exportaciones las marcas nacionales de garantía de sus productos, deben urgentemente ser implantadas para nuestro comercio de aceite puro de oliva. Por hoy, debe implantarse con carácter voluntario, en espera de que pueda ser obligatoria en su día. En el comercio interior debe existir también, pero siempre con la facultad de ser voluntario.

Que el control y la concesión de las marcas debe organizarse y concederse con la mayor severidad y deben estar regidas por una Comisión especial de marca y control, nombrada por la Asociación Nacional de Oliveros, con el concurso del Estado.

Partiendo de la base de que cada producto debe tener su marca y su inspección especial, debe procederse sin demora a la promulgación de un reglamento de aplicación del Real decreto de 11 de junio del presente año, relativo a la marca de garantía y control de comercio de aceite puro de oliva y que, con el fin de llevarlo a la práctica, el Congreso debe designar las Comisiones ejecutivas.

Asimismo fueron también aprobadas las conclusiones presentadas también por el Sr. Oriol, sobre las admisiones temporales de aceite extranjero en España. Únicamente en el caso de que falten en España existencias de aceite para mantener la continuidad de la exportación, podrán autorizarse por el Gobierno importaciones temporales de aceite extranjero. En ningún caso serán concedidas por motivos más o menos ciertos de carestía del mercado interior o por real o supuesta resistencia de los fenedores a vender aceite. Las importaciones temporales no serán concedidas sino con destino a los puertos francos y amparada por el régimen especial de los mismos. Los que infringieren esta condición, introduciendo todo o parte del aceite importado en el mercado interior, serán castigados con una multa de 100 pesetas por cada kilo de aceite introducido y con prohibición del derecho de comercio en España.

También fué aprobada esta conclusión. Sin perjuicio del deber en que está todo ciudadano español de cooperar a las cargas públicas, quede en España totalmente libre de tributos la exportación de un producto que, como el aceite, constituye una mercancía exportable, bien sea hecha por elementos nacionales o extranjeros y siempre que el producto tenga facultad de desplazar sus productos a cualquier punto de España o del extranjero.

Finalmente, se aprobó una conclusión presentada por D. Jesús Cánovas del Castillo, que dice: «No es necesario a la producción nacional de aceite de oliva que para su comercio de exportación se importe grano con el cual se fabrique el aceite de cacahuete.»

Sobre las distintas conclusiones tomaron parte en las disertaciones gran número de congresistas. La sesión se levantó a la diez de la noche.

Información de Marina

RETIROS
Se han concedido los siguientes:
Don Blas Vera Moreno, torpedista electricista mayor, Armada, 622,91 pesetas.
Don Juan Ros Marcos, capataz maestranza, Armada, 288,75.
Don Francisco Zumel Carballo, cabo fogoneros, Armada, 235,83.
Don Antonio Rodríguez Barrera, patrón embarcaciones menores, Armada, 105,30.
Don Vicente Mayorbe Pego, operario Arsenal, Armada, 11,50.
AYUDANTE PERSONAL
Accediendo a lo propuesto por el ge-

neral jefe de la sección de material del Ministerio, contralmirante D. Andrés Elvira y Alvarez, nombra ayudante personal del mismo al teniente de navío don José García Barreiro.

DOS MESES DE LICENCIA
Dada cuenta de instancia elevada al efecto, y de conformidad con lo informado por la sección de personal de este ministerio, concede dos meses de licencia reglamentaria para España y Francia al teniente de navío D. Fernando de Alvear y de Abaurrea, que percibirá sus haberes por la Habilitación general del ministerio.

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de calorías que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones.
¡Éxito concluyente y definitivo!
Calefacción por catalización.
Patentes 96.544 y 105.878.
Sin el más pequeño inconveniente.



VERDADERAMENTE MARAVILLOSO
Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.
Precio del aparato completo, ptas. 120.
Estufa de bolsillo en miniatura, gran novedad, a pts. 4,50.
Aparatos Industriales ISOTERMIS, para agricultura.
Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO.
Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.
Consumo, cinco céntimos por hora
Exposición y venta:
Eduardo Schling y C.º, Gran Vía, 6
Félix Rodríguez, Hortaleza, 18.
Viuda Igarúa, Montera, 39.
Viuda Bernabé, Esparteros, 2.
José Zubillaga, Infantas, 42.

Ayuntamiento

Se reunió en sesión la Permanente municipal, bajo la presidencia del señor Parella.

A petición del Sr. Ruiz de Velasco, pasó a informe de la Junta técnica una moción de la Alcaldía proponiendo la rectificación del acuerdo sobre justiprecio del solar en que ha de construirse el Parque de Mendigos. Entiende el señor Ruiz de Velasco que dicho terreno no vale la cantidad en que ha sido tasado.

La Permanente concedió un permiso de dos meses al Sr. Parrella.

Fuó aprobada una transferencia de 250.000 pesetas para la conservación y reparación de los pavimentos y tapado de calas y hundimientos.

Acordó la Comisión proceder a la apertura de las calles de Lucio del Valle, entre la Diagonal y de Escosura, y Ancora, entre las de Méndez Alvaro y General Lacy.

A propuesta del Sr. Chicharro, se acordó que las obras de instalación de alumbrado en los grupos escolares Joaquín Costa y Concepción Arenal sean adjudicadas por concursillo.

Al aprobar el gasto de 25.354 pesetas para las colonias escolares de Torremolinos (Málaga), el Sr. Toledo se lamentó de la escasa consignación.

Fueron aprobados 29 subsidios a otros tantos padres de familia que tienen más de ocho hijos. La cantidad destinada es de 2.050 pesetas en total.

La proposición del Sr. Cola referente a la construcción de un puente sobre el Manzanares fué tomada en consideración.

En ruegos y preguntas, el Sr. Ruiz de Velasco se lamentó del mal estado de la calle del Ferrocarril.

El Sr. Chicharro pidió que el Ayuntamiento haga una gestión cerca de don Jacinto Benavente para que se borren las pequeñas diferencias que existen entre éste y el Municipio y vuelvan las obras del ilustre autor al repertorio del teatro Español.

Y, por último, el Sr. Toledo pidió que se proceda a la urbanización de varias calles inmediatas al Asilo de la Paloma.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Un cabo de la Benemérita herido de gravedad

TERUEL.—En el pueblo de Cuelón, el cabo de la Guardia civil José Serrano Jiménez y el guardia Manuel Gamáriz Blázquez fueron a realizar un reconocimiento, en unión del juez y los testigos, en el domicilio de Alejo García Zaragoza, de sesenta años, presunto autor del hurto de una res a José Roche Alvarez.

Al entrar en el domicilio el cabo y los testigos, se quedó a la puerta el guardia Gamáriz.

Cuando el cabo llegó a un pasillo estrecho y oscuro, Alejo le preguntó qué persona había ordenado el reconocimiento, e intentó acuchillarle, y el cabo, con su pistola, repelió la agresión; pero un hijo del agresor, llamado Angel, le asestó en la cabeza varios golpes con un hacha, hiriéndole gravemente.

Realizada la agresión, padre e hijo decidieron fugarse.

Cuando llegaron a la puerta, el guardia, que se disponía a cargar su fusil, los persiguió, resbaló y cayó, y entonces los agresores del cabo pasaron por encima de él y le dispararon dos tiros, sin hacer blanco.

Alejo y Angel, en su fuga, se llevaron el fusil del cabo y el machete, un trabuco y el hacha.

Alejo estuvo preso veintiocho años por agresión a la Guardia civil.

Casa Real

EL REY A EXTREMADURA

Anoche, a las once y media, marchó, por la estación de las Delicias, con dirección a Valencia de Alcántara, Su Majestad el Rey, que va a tomar parte en un cacera que se celebrará en la finca «Claverías», que D. Antonio Garay posee en aquel término, donde permanecerá hasta el sábado; el domingo por la mañana estará de regreso en Madrid.

Le acompañan el Infante D. Alfonso, los condes de Maceda, Villares y de la Playa de Ixdain y otros aristócratas. Acudieron a despedir a Su Majestad el general Martínez Anido, el alcalde miterrino, Sr. Mac Crohón, y otras autoridades.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

-CARRILLO-

Colón, 13.-Madrid
Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

GUARDIA CIVIL

Ordenando al señor coronel del primer Tercio proceda al examen del teniente del batallón de Montaña de Lanzarote, número 9, D. Luis Munar Viladomat, para su ingreso en el Instituto.

Idem id. al del 28 idem de los idem del Grupo de Regulares de Ceuta, don Elias Antolín Hériz y D. Manuel Sáez Pichel.

Orden de San Hermenegildo.—Se concede al comandante D. Romualdo Almagueta la antigüedad de 30 de agosto de 1921 en la cruz.

Estado civil.—Se accede a la instancia promovida por el comandante don Francisco López Zapata, en súplica de

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)
CASA FUNDADA EN 1870
Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército.-Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.-Efectos militares.
Sombreros y Bolnas para caballeros
Descuento del 10 por 100 a los señores militares
Calle Mayor, 49. MADRID

que se le conceda rectificación en la fecha de nacimiento.

Reemplazo.—Se declara de reemplazo por enfermo al alférez (E. R.) D. Félix Prieto.

Rescisión de compromiso.—Accediendo a lo solicitado por el suboficial don Faustino Lorente, se le concede la rescisión del compromiso.

Licencia.—Al sargento D. Pedro Olló se le conceden veintinueve días.

Tratamiento.—Se concede a instancias promovidas por los guardias D. Eusebio Hernández, D. Claudio Martínez, don Jesús García.

Se conceden veinticinco días de comisión del servicio al teniente D. Jesús García Ichaso.

Se toma en consideración el servicio prestado por el cabo Salvador Martín, guardias Emilio Gómez y Sinto Mora de la Comandancia de Toledo.

Idem idem por el sargento Alejo Rosado y guardia Julio Salvador, de la misma Comandancia.

POLÍGRAFO "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.873, por veinte años.
El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.
Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a

MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)

Cooperativa de la Prensa

Los dos admirables establecimientos que forman la Cooperativa de consumo de la Prensa acaban de proveerse de los artículos de más venta en la temporada actual. No es extraño que de día en día aumenten el crédito y el prestigio de las tiendas establecidas en la calle de Goya, número 9, y en la de la Libertad, 13, no solamente por las ventajas que proporcionan a sus clientes en calidad, peso y medida, sino por el 4 por 100 de descuento que como dividendo abonan al comprador en todas las facturas.

Tanto en turronecillos como en dulces de mazapán, vinos y licores de las mejores marcas y los demás géneros que constituyen el principal comercio de tan acreditado establecimiento, se encuentra la Cooperativa de la Prensa tan admirablemente provista y a precios tan sumamente económicos, que el público encontrará enorme ventaja sobre otros establecimientos.

Pueden solicitarse catálogos en cualquiera de las dos tiendas y los pedidos se sirven a domicilio, pudiendo hacer los encargos por teléfono.

Gacetillas de teatros

ESPAÑOL

Los miércoles de la compañía Guerrero-Mendoza.—Apenas abierto el plazo de renovación de abonos a miércoles de moda para la próxima temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, puede asegurarse su éxito a juzgar por la afluencia de público que acude a recoger sus resguardos y por la calidad de los nombres que ya figuran en las listas de abono suscritas.

Ante tal expectación, la Empresa se cree en el deber de recordar al público que, aun admitiéndose, para su mayor comodidad, encargos de nuevos abonos, éstos no podrán servirse hasta que ex-

El suceso de la fábrica de pólvoras

Entierro de las víctimas
OVIEDO.—Se ha verificado el entierro de las seis víctimas de la explosión ocurrida en la fábrica de pólvoras de La Mangoya.

El fúnebre cortejo estuvo presidido por el gobernador, asistiendo todas las autoridades y público muy numeroso.

El Juzgado ha continuado hoy sus diligencias con objeto de depurar responsabilidades, y ha tomado declaración a las dos mujeres supervivientes. Naturalmente, por el secreto que se lleva el sumario, no se ha podido saber nada oficialmente; pero por informaciones particulares se sabe que las obreras, en su declaración, no han puesto nada en claro, ya que dijeron que se hallaban en la puerta del taller cuando ocurrió la explosión, y salieron huyendo, feliz circunstancia a la que deben la vida, por lo que no supieron lo que había sucedido en el taller anteriormente.



pire el plazo de renovación, que se cerrará definitivamente el día 31 del actual, y al mismo tiempo advierte a los abonados de la temporada anterior que sus derechos quedarán caducados en esa fecha, quedando a disposición de la Empresa las localidades que queden sin renovar.

Fijaos en los magníficos premios del GRAN SORTEO DE JUGUETES

ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD FABRICANTE DEL PAPEL DE FUMAR ABADIE
que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1930.
420 JUGUETES
Primer premio
Un automóvil tipo Baby, marca Bugatti, con motor eléctrico y marcha de 15 kilómetros por hora.
Segundo premio: Un elegante cocheito con motor eléctrico.
Tercer premio: Una sólida bicicleta con alcazar.
Cuarto premio: Una linda moto con metalería, servido de vajilla y cuatro sillas.
VEINTE bonitos juguetes para los números favorecidos con los veinte premios de quince mil pesetas, 300 variados juguetes para los números favorecidos con las centenas de los cuatro premios mayores. Cada veinte cubiertas de libritos o cada cinco cubiertas de bloques de papel de fumar Abadie da derecho a una papeleta para tomar parte en este sorteo. El sorteo de cubiertas se efectuará desde el día 1 de Octubre al 21 de Diciembre, en el Almacén General del Papel de Fumar Abadie—Campomar, 20 y Orellana, 3 triplicado—Madrid. Los domiciliados en provincias se dirigirán por correo.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30 (función organizada por los alumnos de Arqueología de la Universidad Central), La vida es sueño; Palabras, por Ramón Gómez de la Serna. A las 10,30, El zapatero y el Rey.

FONTALBA.—A las 6,30 y a las 10,50, La Lola se va a los puertos.

COMEDIA.—A las 10,30, Los ilustres gañanes.

CENTRO.—A las 6,30 y a las 10,30, Los marqueses de Matute.

LARA.—A las 6,30 y a las 10,30, Parati es el mundo.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, ¡Pégame, Luciano!

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,50, Vidas cruzadas.

COMICO.—A las 6,30 y a las 10,30, eis pesetas.

ESLAVA.—A las 6,30 y a las 10,30, Es mucha Cirila!

ALKAZAR.—A las 6,45 y a las 10,45, Los medios seres.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15 y a las 10,30, Pequeñeces.

CIRCO DE PRICE.—A las 6, grandiosa «matinée», con rifa de seis magníficos juguetes entre los niños que asistan a la función. A las 10,30, gran función de circo. Éxito de todo el programa, de «Djibon», el famoso chimpancé, y de los ciclistas cómicos.

Notas marítimas

LA MARINA DE GUERRA NORTEAMERICANA EN 1930

Según datos contenidos en la Memoria gubernamental del ministerio de Marina para el próximo año 1930, la Marina norteamericana cuenta con 84.000 hombres.

Los buques de guerra se encuentran divididos en 81 acorazados, 13 cruceros dragaminas, 130 destructores, 80 submarinos y varios barcos auxiliares.

Agrega el documento que en 30 de junio último el número de aviones agregados a la flota norteamericana se elevaba a 281.

El objeto de esta fuerza naval es ejercitar y entrenar a las unidades, proteger los intereses norteamericanos en los puntos donde el orden no sea absoluto y cultivar, mediante visitas de buques, las relaciones con los países extranjeros.

El documento insiste en la ausencia de constructores de nuevos portaaviones, en número proporcional a la importancia de la flota, de conformidad con el tratado de Washington, relativo a la limitación de armamentos.

En cuanto a las fuerzas del Ejército, éste comprendía en 30 de junio próximo pasado 1.307.037 hombres, de los cuales, 10.890 pertenecen a la Aviación.

La guardia nacional, que constituye la fuerza territorial, se eleva a 178.000 hombres, y el Cuerpo de reserva de oficiales a 112.757.

El Cuerpo de entrenamiento de oficiales de la reserva comprenden 112.424 oficiales y soldados.

BOTADURA DEL CRUCERO ARGENTINO «VEINTICINCO DE MAYO»

En los astilleros Orlando, de Livorno, tuvo lugar la botadura del nuevo crucero protegido «Veinticinco de Mayo», gemelo del «Almirante Brown».

Recordaremos que son buques de 1.600 toneladas de desplazamiento, 170 metros de eslora, 17,70 de manga y 5,75 de calado medio. El aparato motor tiene una potencia máxima de 85.000 c. v., para desarrollar 32 millas de velocidad.

Este tipo de buque es ciertamente uno de los más perfectos y modernos ejemplares en la clase de cruceros rápidos, especialmente por su potente armamento, que comprende seis cañones de 190 milímetros, dispuestos en tres torres acorazadas; ocho de 102 milímetros, antiaéreos, y seis ametralladoras de 16. Completan el armamento dos tubos triples lanzatorpedos.

Estos buques llevan una protección lateral de cerca de 65 milímetros, más una cubierta protegida, cuyo espesor es de 30 milímetros.



El temporal

Los tripulantes de un buque perdido

CORUNA.—Ha llegado el trasatlántico inglés «Arlanza», procedente de Cherburgo. Este buque debió llegar el domingo, no haciéndolo por haber recibido en alta mar un «radio» del vapor italiano «Cosme», que pedía auxilio a la entrada del canal de Bristol. El «Arlanza» recogió 32 tripulantes italianos, desembarcándolos en este puerto. Dijo el capitán que otros tres tripulantes fueron recogidos por el vapor alemán «Hansib». El naufragio ocurrió el día 7, a las dos de la tarde. El vapor italiano se perdió totalmente a causa del temporal. También dijo el capitán del «Arlanza» que, cuando salió de Cherburgo para Coruña, sufrió gran temporal. El «Arlanza» tomó pasaje, zarpando para Sudamérica.

El «Mar Rojo» en peligro

LONDRES.—La T. S. H. de Londres acaba de lanzar un mensaje S. O. S. diciendo que el vapor español «Mar Rojo» que se encuentra a cinco millas al Sur de Hastings, es llevado a la deriva contra las rocas. Las máquinas del vapor no funcionan ya.

El mensaje pide a todo navío que se encuentre en las cercanías del lugar indicados que acuda inmediatamente en socorro del vapor español.

LONDRES.—El «Lloyds» comunica que, según un «radio» del vapor «Mar Rojo», retransmitido por el buque holandés «Alpherat», todo va bien de nuevo a bordo.

El «Mar Rojo» es de la matrícula de Bilbao. Fué construido en 1917 y desplaza 3.600 toneladas.



ORQUESTA SINFONICA DE MADRID

Esta Orquesta celebrará su cuarto y último concierto de abono el próximo domingo 15, a las once y media, en el Monumental Cinema, bajo la dirección del maestro Villa y con la colaboración de la Masa Coral, que dirige el maestro Benédifo. En el programa figura la «Novena Sinfonía», de Beethoven.

Localidades: Daniel, Madrazo, 14.

UNICA AUDICION DE PICCIOLI

El prodigioso pianista italiano, considerado por la crítica como perfecto, y que ha celebrado conciertos con las principales orquestas europeas, se presentará en la Comedia el próximo sábado, 14, a las seis de la tarde, con un programa integrado por obras clásicas y modernas.

Localidades: Daniel, Madrazo, 14.

Provincias

QUIERE SUPPLANTAR LA PERSONALIDAD DE UN SOLDADO DESAPARECIDO

SEGOVIA.—Acompañado de su mujer, Perpetua Bello, el sábado se presentó Gerardo Fernández, de treinta y un años natural de Corbo (Lugo) y residente en Madrid, en casa del vecino de ésta Ruperto Fernández, de profesión hortelano, y le manifestó que él era un hijo de Ruperto, llamado Angel Fernández, desaparecido en el desastre de Anual. La esposa del hortelano desmintió rotundamente toda afirmación y el presunto hijo tuvo que abandonar la casa en compañía de su mujer. Por las pesquisas realizadas por la Policía se puso de manifiesto que Gerardo Fernández quería realizar una burda estratagemata para hacerse pasar por hijo del hortelano. El impostor, en unión de su esposa, fué detenido.

SE FUGAN LOS DOS UNICOS PRESOS QUE HABIA EN LA CARCEL

PUIGCERDA.—Se fugaron los presos que había en la cárcel preventiva de este partido, llamados Vicente Fort Vaquero, procesado por importante estafa hecha a la Compañía Hispano-Suiza, y Juan Furiol Torruel, procesado por pequeños robos. Se fugaron abriendo un pequeño boquete en la pared medianera con la antigua iglesia de Santo Domingo, convertida hoy en depósito de materiales de las brigadas del Ayuntamiento, y salieron al paseo del Diez de Abril por una puertecilla del depósito del Cuerpo de Bomberos.

La Guardia civil se puso inmediatamente, desde que conoció la noticia, en su busca; pero no ha logrado hasta ahora detenerlos, y se supone que, dada la proximidad con Francia, se hayan internado en esta nación.

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

DEPORTES

FUTBOL

Oviedo, 4.—Alcántara, 1

A las órdenes de Carlos Eva, se alinean los equipos en la siguiente forma: Oviedo: Cotillo.—Plasencia, Robles.—Victorio, Huete, Pastor.—Eladio, Casellas, Alike, Sami, Vega.

Alcántara: Marazuela.—Pepín, Hernández.—Victor, Méndez, Hermida.—Lorrio, Barra, Lorrio, J., Fernández y Garrido.

Primer tiempo

Elige campo el Alcántara y saca el Oviedo, que, al hacer un avance, es cortado por la línea media del Alcántara, que pasa a su delantera y consiguen el primer córner de la mañana que no es rematado por falta de buenos elementos en su línea delantera, que están hechos unos «fallones»; hay un insulso peloteo, hasta que por fin, de un buen pase del extremo a Sami, consigue éste un buen tanto, colocado por el ángulo derecho, completamente imparables; se pitan numerosas faltas, hasta que Eladio hace una buena internada y tira un chut cruzado, consiguiendo el segundo tanto para su equipo.

El defensa Hernández, que hoy está de «malas», hace un faut casi en el área, que tira Sami sin consecuencias.

En el Alcántara se cambian de puesto Garrido y Méndez, que no sirve nada más que para conseguir un córner que va fuera; se lesiona uno del Alcántara y vuelve a salir en seguida, pero ya no puede hacer nada, y mejor hubiera sido que se quedase en la caseta.

Hay un córner contra el Alcántara que coge el portero, y como no le dejan sacar y le dan una patada hay una pequeña bronca y tiene que intervenir el árbitro para restablecer la paz; próximo a acabar el primer tiempo, hace otra arrancada el Oviedo, y después de buenos pases, centra Eladio, rematando Casellas y consiguiendo el tercer goal.

Segundo tiempo

Empieza el segundo tiempo con mucha animación por parte del Alcántara, que logran tener un pequeño dominio, y en un balón por alto, cerca de la puerta del Oviedo, después de numerosos fallos por ambas partes, logra chutar Méndez y consigue el tanto del honor para su equipo.

Desde este momento, el encuentro se pone demasiado duro y el árbitro tiene que amonestar a Sami y a Marazuela; como consecuencia de esta dureza, resulta lesionado un equipier del Oviedo.

Hay un buen avance del Alcántara, que es cortado con mucha vista por el árbitro, por offside.

Se pitan dos corners, uno contra cada equipo, que van fuera; y como final, de un buen avance del Oviedo, el cuarto y último tanto.

Poco después es pitado el fin del encuentro.

Por el Oviedo destacaron: Vega, Sami y Robles.

Por el Alcántara: Pepín, Hermida y Méndez; el peor, Garrido, por exceso de precaución a las botas contrarias. El árbitro, bien.

Cafeto, 4.—Patria, 1

Se formaron los equipos como sigue: Cafeto: Manolín.—Gonzalo, González, Gómez, Vázquez, Antonio.—Prieto, Torres, Rín, Tanín, Mastín.

Patria: Lizano.—Soria, Bueno.—Calderón, Julián, R. López.—Eladio, Ruiz, P. Mesín, Blanco, Alonso.

Primer tiempo

Saca el Cafeto y a continuación hace córner el Patria, que va fuera; saca el portero, recoge el balón la línea media del Cafeto, que pasa a su extremo izquierdo que se interna y chuta cruzado, clavándolo en la red.

El juego está bonito, pues todos tienen mucho interés, y se ven buenas jugadas, aunque notándose bastante superioridad en las filas del Cafeto.

Hay un córner contra el Cafeto, que va fuera, y dos casi seguidos contra el Patria; el primero de un cabezazo va fuera, y el segundo lo remata Mastín en buena forma y traspasa por segunda vez la puerta patriótica.

El tanto de honor lo consigue el Patria de una arrancada de Eladio, que sortea a los defensas, y solo ya, chuta como quiere.

Sacan de centro y a poco se pita el descanso.

Segundo tiempo

En el segundo tiempo, los ánimos están demasiado excitados y el árbitro se ve en la precisión de llamar la atención a varios jugadores.

El tercer goal lo hace Tanín de un buen tiro.

Poco después es expulsado Bueno por un faut descarado.

El cuarto tanto, el más inocente de todos, fué por escaparse de las manos el balón al portero de un tiro flojo de la delantera del Cafeto.

Ya es el encuentro una verdadera batalla, pues hubo como final patadas, golpes y Guardia civil.

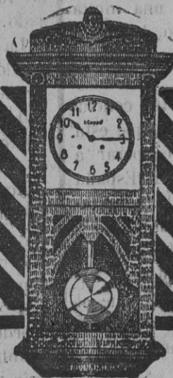
Los del Cafeto se portaron bien todos menos el extremo derecha y el portero, que no tuvo ocasión para lucirse.

Del Patria, bien Soria y Lizano, que evitaron que la derrota fuese mayor. El árbitro, López de la Osa, imparcial y tranquilo.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APTARTADO DE CORREOS NUM. 436. Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436. Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858



CARLOS COPPEL

FÁBRICA

DE

RELOJES

A cada reloj acompaña certificado de garantía

fuencarral, 27

Remesas a provincias. Catálogos gratis

MADRID



Banco Central

Atoalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas
Fondos de reserva 18.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo d Criptana, Carcagente, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Real y Yuste.